

FUNDADO EN 1928 POR JUAN GARCIA REVENGA

Declaraciones del canciller en el Reichstag sobre el memorándum de Schacht

BERLIN, 13.—En la sesión del Reichstag en la tarde de ayer, el canciller Müller ha declarado que el memorándum del presidente del Reichsbank, doctor Schacht, cuya publicación causó gran extrañeza al Gobierno del Reich, ha dado el último impulso a la discusión por el Reichstag de la reforma financiera que el Gobierno proyectaba hace ya algunas semanas.

“Si me veo forzado—ha dicho—a someter las declaraciones del señor Schacht al examen crítico, ello no constituye en manera alguna una disminución de los grandes méritos adquiridos por el eminente financiero en la Conferencia de París. Se reprocha al Gobierno del Reich haber hecho durante la primera Conferencia de La Haya concesiones que rebasan las cargas de plan Young. El Gobierno del Reich lamenta que en el curso de las negociaciones de los meses últimos la oposición no comprendió nuestra difícil situación, comprensión que tenemos el derecho de esperar de ella. El excedente de 400 millones de marcos oro que resulta hace que el período de pagos del plan Young comience en 1.º de abril pasado, mientras que los pagos por el plan Dawes no terminan hasta final de agosto de 1930, y no pueden ser, indiscutiblemente, reclamados por Alemania, a causa del plan Young.

Contrariamente a la afirmación de que la exoneración de Alemania durante los primeros años sería disminuida por el aumento de la parte no garantizada de las anualidades, puedo demostrar que la carga anual continúa siendo la misma. El compromiso de regular la cuestión germanobélica de los marcos emitidos en el período de ocupación fué ya contraído antes de las negociaciones de los períodos.

El Convenio germanopolaco está basado en recomendaciones del capítulo IX del plan Young. Las cargas asumidas por Alemania en las partes financieras del Convenio se compensan por importantes concesiones polacas en otros dominios. Hasta ahora es imposible decir algo sobre el resultado de las negociaciones del Sarre entre Alemania y Francia, para liquidar en absoluto cuantas cuestiones políticas están pendientes. El programa de reforma financiera sometido hoy al Reichstag tiene por objeto sanear la Hacienda alemana, mejorar la situación del Tesoro, especialmente por medio de un aumento en los ingresos, seguros de paro forzoso, y después, proceder a la reforma fiscal de forma amplia.

En el memorándum del doctor Schacht, hay cosas que el Gobierno aprueba plenamente: que una de las condiciones previas para la aceptación del plan Young es poner en orden la política financiera y económica para poder hacer participar la economía de los pagos adelantados del plan Young. Por ello, el programa de reforma del Gobierno del Reich tiende a equilibrar el presupuesto de 1929 y los de los años siguientes, tendiendo la parte no cubierta del presupuesto extraordinario a aliviar la situación del Tesoro del Reich.

Pone de manifiesto las dificultades con que había tropezado Alemania en la última Conferencia de La Haya a causa de la actitud de los representantes ingleses, lo cual dió lugar a que Alemania no pudiera disponer de 400 millones de marcos procedentes de la sustitución del plan Dawes por el plan Young, a partir del día 1.º de abril próximo pasado.

La evacuación de Renania

WIESBADEN, 13.—Ha sido evacuada esta ciudad por el Estado Mayor y tropas inglesas.

AMERICA POR CABLE

Exposición ferroviaria

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Con gran solemnidad y asistiendo el Presidente de la República, general Ibáñez, los ministros, las altas autoridades y los delegados del Congreso de los Ferrocarriles, se ha inaugurado la Exposición Ferroviaria, que es verdaderamente notable. (Agencia Americana.)

Muerte repentina

SANTA FE DE BOGOTÁ, 13.—A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido repentinamente don Simón Valencia, hermano del candidato a la Presidencia de la República, don Guillermo Valencia. (Agencia Americana.)

La Cruz Roja española en el Brasil
RIOJANEIRO, 13.—Comunican de San Paulo que la Cruz Roja ha elegido presidente al señor Martín, vicepresidente a don Emilio Lasso de la Vega y secretario a don José Hernández.

Dicha Asociación ha adquirido terrenos en Itaquera para la construcción de un asilo para los españoles. (Agencia Americana.)

La lucha contra el cáncer
RIOJANEIRO, 13.—Un despacho de

Berlin da cuenta de que en la última sesión de la “Medizinische Gesellschaft” hizo uso de la palabra el profesor brasileño doctor Hugo Pinheiro Guimarães, para comentar los estudios del doctor Kremer sobre la graduación de la malignidad de los tumores, e insistió sobre la importancia de las investigaciones y estudios que den una paliación definida en la terapéutica del cáncer.

El Concurso Internacional de Belleza
RIOJANEIRO, 13.—“El Diario” de La Paz, “La Tribuna” de San José de Costa Rica y “El Diario” de Asunción, han comenzado sus trabajos de organización del Concurso Internacional de Belleza, que se celebrará en Riojaneiro el año próximo, designando las comisiones que han de elegir las representantes de Bolivia, Costa Rica y Paraguay en dicho Certamen. (Agencia Americana.)

LAS REPARACIONES

Los señores Macdonald y Tardieu irán a la Conferencia de La Haya
PARIS, 13.—El diario “Excelsior” dice que es muy probable que el señor Tardieu acompañe a la Delegación francesa en la segunda Conferencia de La Haya, a la que asistirá el señor Macdonald, pudiendo entablarse así conversaciones directas entre ambos presidentes.

Según el mismo diario, las noticias que se han publicado diciendo que el ministro de Hacienda británico, señor Snowden, se propone presentar determinadas enmiendas al proyecto de estatuto del Banco Internacional de Pagos parecen ser de veracidad muy dudosa, porque si bien es cierto que surgieron sobre él ciertas discrepancias, éstas quedaron resueltas durante las conversaciones tenidas por los técnicos financieros de las potencias interesadas.

La evacuación de Renania
BERLIN, 13.—Los últimos 80 soldados franceses que forman parte de las tropas de ocupación de la segunda zona saldrán hoy de Hoehs-sur-le-Mein para Wiesbaden.

Se aprueba el acuerdo con Francia sobre las deudas

WASHINGTON, 13.—La Cámara de Representantes ha aprobado por cien votos contra veintinueve el acuerdo franco-norteamericano sobre las deudas.

LA POLITICA EN FRANCIA

La actitud de los radicales socialistas

PARIS, 13.—El grupo radical socialista de la Cámara de Diputados, después de un cambio de impresiones, ha acordado mostrarse favorable al proyecto gubernamental tendiendo a retrasar hasta el día 1 del próximo mes de abril la fecha de apertura del nuevo ejercicio presupuestario.

Los créditos del actual ejercicio

PARIS, 13.—El Senado discutió ayer el proyecto de ley relativo a la apertura y anulación de los créditos con cargo al ejercicio del actual año 1929, como consecuencia de las modificaciones introducidas por la composición del nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Tardieu, ha proclamado una vez más que Francia desea ardientemente la paz exterior, y con ese objeto trabaja con entusiasmo, consciente de sus derechos y de sus deberes. También desea una absoluta paz interior, que contribuya al desarrollo de la riqueza nacional.

El Senado adoptó finalmente el proyecto en cuestión por 203 votos contra 43. Se rechaza una enmienda de los socialistas.

PARIS, 13.—En la Cámara, los socialistas han presentado una enmienda pidiendo la reducción de los períodos de reserva. El Gobierno ha presentado la cuestión de confianza sobre este asunto. La enmienda ha sido rechazada por 361 votos contra 255.

La reglamentación general para los productos de exportación

SEVILLA, 13.—El director de Comercio, señor Bahamonde, ha anunciado a los periodistas que dentro de poco se publicará la reglamentación general para los productos españoles de exportación, como, por ejemplo, naranjas, aceite, patata temprana, etc.

Como se sabe, se reglamentará la concesión de marcas nacionales de garantía, marcas que se adjudicarán tan sólo a los comerciantes y exportadores que lo soliciten y se declaren dispuestos a cumplir las condiciones que se fijen.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

La reorganización de la industria minera inglesa

El texto del proyecto de ley minera. Difícil situación del Gobierno laborista
LONDRES, 13.—El Gobierno ha publicado el proyecto de ley minera presentado anoche a los Comunes. He aquí el texto:

“Primero. La jornada de trabajo será reducida en las minas una media hora a partir del 10 de abril.

Segundo. Un organismo central, compuesto por propietarios de minas, delimitará la producción por distritos y percibirá una tasa para el consumo indígena, a fin de pagar una prima a los carbonos de exportación.

Tercero. Un Comité central se ocupará de las horas de trabajo, salarios y condiciones de trabajo. Estará compuesto por representantes de los propietarios de minas, de los mineros, de la Federación de Industrias Británicas, de la Confederación Nacional de Patronos y miembros del Comité General de las Trade Unions y de la Unión de Cooperativas, representando a los consumidores.

Este Comité ejercerá el arbitraje; pero sin facultad para imponer sus decisiones.”

El proyecto encontrará una viva oposición en el partido liberal, y el Gobierno sólo podrá lograr la aprobación del proyecto si cuenta con la abstención benevola de los conservadores. Estos no parecen decididos, por el momento, a provocar la caída del Gabinete laborista e imponer al país nuevas elecciones. Pero una parte de la opinión conservadora desea que el señor Baldwin aproveche la oportunidad que se presente y ataque de frente al proyecto gubernamental.

La situación del Gabinete laborista, que ayer fué puesto en minoría por la Cámara de los Lores, se hace cada día más difícil.

La actitud del partido liberal

LONDRES, 13.—Se sabe que, después de la reunión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes por el Comité del partido liberal para definir su actitud en lo que se refiere al proyecto de ley sobre las minas, se ha decidido que el señor Lloyd George presente una moción rechazando el proyecto de ley, cuyo debate comenzará en la Cámara la semana próxima en segunda lectura.

El Comité de propietarios de minas, que había aprobado en principio la organización de una entidad de control de ventas, ha sometido el proyecto a los propietarios regionales.

Por otra parte, los propietarios del Este, que el día de noviembre pasado habían aceptado las proposiciones del Gobierno, han enviado a los periódicos un

extenso comunicado, en el que confirman su aceptación de dichas proposiciones, que consideran beneficiosas para ayudar a la industria de las minas.

Con arreglo a la decisión de los liberales de presentar una moción en contra del proyecto de ley, la Agencia Reuter hace notar que, con arreglo a la costumbre establecida, el partido conservador tiene la prioridad en este caso para la presentación de mociones. De hacer uso de este derecho los conservadores, no se presentaría la moción de los liberales.

LONDRES, 13.—En la moción presentada por el señor Lloyd George en la reunión celebrada en la Cámara de los Comunes por el Comité del partido liberal, se aprueba la parte del proyecto de ley del Gobierno sobre la industria minera relativa a la disminución de horas de trabajo y establecimiento de un Consejo nacional, que se ocuparía de la cuestión de los salarios; pero, en cambio, se rechaza, en general, el conjunto del proyecto, por estimar que no reorganiza verdaderamente la industria ni disminuirá el coste de la producción, y daría ocasión a que se subvencionara el carbón proporcionalmente a los industriales extranjeros que hacen la competencia a los ingleses.

Parece que los conservadores se oponen también a la aprobación del proyecto de ley gubernamental, y han anunciado la presentación de numerosas enmiendas.

El Libro Blanco y los pactos contra la guerra

LONDRES, 13.—El Libro Blanco, que, anunciado oportunamente, ha sido publicado hoy, dice, entre otras cosas, que los temores que se manifestaron acerca de la firma por la Gran Bretaña de la cláusula facultativa de arbitraje del Tribunal permanente de Justicia de La Haya, no tienen ninguna justificación, porque el Tribunal de la citada capital holandesa puede, en opinión del Gobierno británico, encargarse de la defensa de los intereses ingleses.

El Gobierno estima y cree que esa firma, que constituye una parte esencial en lo que se refiere a la ejecución de los compromisos derivados del Pacto Kellogg, creará eficaces garantías contra la guerra, antes de que lleguen a ser olvidadas las realidades de ésta.

La decisión del Gobierno, termina diciendo el Libro Blanco, está basada en su determinación de que sean cumplidas todas las obligaciones derivadas del Pacto Briand-Kellogg y del Pacto de la Sociedad de las Naciones.

EL ESTADO PONTIFICIO VIDA DE FUERA

No se cree en la retirada de monseñor Gasparri

ROMA, 13.—En los centros vaticanistas dicen que carecen de fundamento los rumores que han circulado estos días relativos a una próxima retirada del cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri, y su sustitución por monseñor Pacelli.

Italia aceptará la supresión de los submarinos.—Si Inglaterra y Norteamérica apoyan esa política

LONDRES, 13.—El corresponsal del “Times” en Roma telegrafía a su periódico que tiene razones para asegurar que después de un largo y metódico examen del asunto, el Gobierno italiano ha acordado adherirse a la tesis de los Gobiernos de Londres y Washington, que preconizan la abolición de los submarinos; en su consecuencia, el señor Grandi, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, hará una declaración al iniciarse la Conferencia Naval de Londres, diciendo que si la Gran Bretaña y los Estados Unidos están decididos a apoyar la política de supresión de submarinos, Italia estará a su lado.

Los peligros del mar

Naufraja el vapor “Gisses” y perecen seis de sus tripulantes

BIARRITZ, 13.—El barco a motor “Gisses” naufragó anoche, a las nueve, frente al faro Adur.

De los catorce hombres que constituían su tripulación perecieron ahogados seis. Vapores holandeses desaparecidos en un mes

AMSTERDAM, 13.—Cuatro vapores de navegación interior, con un total de 20 tripulantes, han desaparecido desde mediados de noviembre, sin que se haya vuelto a tener noticias de ellos.

Se cree que se habrán perdido en los bajos del Zuiderzée.

Indemnización curiosa

Los carteros rurales o peatones de Francia han solicitado por primera vez una indemnización especial del Ministerio de Comunicaciones.

Es la indemnización que llaman de la “cesta”; es decir, las dietas por alimentación.

Como en todos los sitios en que ejercen su profesión los peatones necesitan recorrer largas distancias y, por lo tanto, comer en sitios diferentes, donde les sorprende la hora. Esto les obliga a hacer gastos en mesones, posadas o tabernas, que deben satisfacer por sí mismos, ya que el Ministerio de Comunicaciones no les abona otra indemnización que la de desplazamiento.

Los peatones reclaman una indemnización de “cesta” de seis francos.

La educación de los peatones

En las escuelas públicas americanas han sido iniciados cursos especiales en los que se enseña a los niños la manera de conducirse en la calle para evitar los accidentes.

El medio ha sido adoptado por otros países. En París va a establecerse también en las escuelas de los arrabales la misma enseñanza. A este efecto, el prefecto del Sena ha acordado que se remitan a todas las escuelas de niños y niñas del departamento, todas las indicaciones del tránsito, a fin de que a su vez se aconseje a los niños la manera de marchar por las calles.

Los laboristas australianos

Invitados a formar Gobierno

LONDRES, 13.—Por treinta y seis votos contra veintiocho, el Gobierno conservador de Victoria (Australia) ha sido puesto ayer en minoría. El gobernador ha invitado a los jefes laboristas a formar el nuevo Gobierno.

LA AVIACION

El vuelo trasatlántico de Challes y Borges

SEVILLA, 13.—El cónsul de Francia ha dado esta noche una comida en honor de los aviadores Challes y Larre Borges, asistiendo también el ingeniero Carol, cónsul del Uruguay, presidente del Aero Club sevillano y numerosos jefes y oficiales del aeródromo de Tablada. Al final del acto se hicieron votos por el feliz resultado del próximo vuelo.

Los aviadores y el ingeniero Carol han revisado esta tarde el aparato, para efectuar luego la carga y el precinto reglamentario.

Mañana los obsequiará con un vino de honor el Aero Club. La salida de los aviadores será probablemente el sábado o el domingo. Challes y Larre Borges reciben todos los días partes meteorológicas, no siendo los de hoy muy satisfactorios.

SEVILLA, 13.—Los aviadores Challes y Larre Borges tienen la intención de llegar en vuelo directo por lo menos hasta Riojaneiro, y si el motor se encontrara en condiciones satisfactorias y fuera suficiente la provisión de esencia, tratarían de seguir la costa americana hasta Montevideo.

Otro vuelo de Costes

PARIS, 13.—El aviador Costes, “recordman” mundial de distancia en línea recta, ha dispuesto que su avión sea trasladado esta mañana a Istres, cerca de Marsella, para intentar la marca del mundo de distancia en circuito cerrado. De no ocurrir contratiempo, Costes espera establecer dicha marca sobre los 8.500 kilómetros.

La cacería regia en Valencia de Alcantara

VALENCIA DE ALCANTARA, 13.—En el rápido Madrid-Lisboa llegó Su Majestad el Rey, con objeto de asistir a la cacería que en su honor da, en las fincas Zamores y Clavería, su propietario, don Antonio Garay.

Acompañaban al Monarca, el Infante don Alfonso de Borbón, conde de Maceda, marqués de Jura Real, conde de los Villares, general Saro, don Diego Patiño, don Pedro San Ginés, don José Villalba y don Antonio Garay.

Después de ser cumplimentado por las autoridades, el Rey marchó en automóvil al palacio de Clavería e inmediatamente dió principio la cacería en las manchas denominadas El Pie y Las Juntas.

Hace un tiempo espléndido que da lugar a un magnífico resultado en las batidas.

VALENCIA DE ALCANTARA, 13.

Ayer primer día de caza en la finca Clavería, de don Antonio Garay, se cobraron 61 liebres, 393 perdices, 578 conejos, dos zorras y 12 variedades piezas. Su Majestad cobró 132 perdices, 190 conejos, 17 liebres y siete diferentes piezas.

El tiempo es espléndido.

Un bulo en alta mar

LA CORUÑA, 13.—En la Comandancia de Marina se recibió un “radio” del vapor inglés “Sagasacaine”, en el que dice que vio a las 13,30 minutos, hallándose en la latitud 43 grados 31 minutos Norte y 9 grados 5 minutos Oeste, a 14 millas al Sur y a 48 Este, un enorme bulo flotando, que ofrece serio peligro para la navegación.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado a Madrid, desde Sevilla, don José Luis de Casso, los marqueses de Nervión y los hijos de los marqueses de Amboage.

A Sevilla han llegado el conde de Garvay y los marqueses de Urquijo.

Se encuentran en Barcelona el duque de Santo Mauro, don Lucas Rodríguez, coronel agregado comercial del Uruguay en España, don Cristóbal Fernández Vaillán, embajador de España en Lisboa, el conde de la Vega del Rey, el marqués de Montesión, el alcalde de San Sebastián, el ex ministro señor Ventosa, y de la Palma de Mallorca, don Rafael Blancas, director de los ferrocarriles de Mallorca.

Se encuentran pasando unos días en París con la familia, don Eduardo Benjumea, hijo de los marqueses de Monteflorido.

También han llegado los marqueses de Luca de Tena, el duque de Montellano y su hija la condesa de Villanueva de las Achas, la marquesa de Retes, doña Concepción de Heredia, el duque de Santo Mauro, el conde de la Vega del Rey y el marqués de Montesión.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Acrobata y ladrón
 NANCY, 13.—La Audiencia de esta capital ha condenado a veinte años de trabajos forzados al británico Juan Evers, de veinticinco años, acrobata muy hábil y especializado en evasiones sensacionales. Había cometido robos muy importantes en los hoteles y villas de las playas de moda y de algunas ciudades de la Costa Azul. Hace poco fué condenado a diez años de trabajos forzados por la Audiencia de Clermont.

Llega el embajador de los Soviets
 LONDRES, 13.—El embajador de los Soviets, señor Sokolnikov, ha llegado esta tarde a Londres.
 El señor Sokolnikov se ha negado a hacer declaraciones.

Moneda luxemburguesa
 LUXEMBURGO, 13.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley de estabilización de la moneda luxemburguesa.

Ex ministro estafador huido
 STAMBUL, 13.—El ex ministro de Comercio Djenani ha pasado la frontera Siria llevándose la suma de dos millones de francos, con perjuicio de sus tres asociados. El ex ministro turco, que fué uno de los negociadores del Tratado germanoturco, había sido detenido el año pasado y condenado a un año de prisión por distracción de fondos públicos; pero se le aplicó la condena condicional. Congreso extraordinario de la Federación industrial.

Berlín, 13.—La Federación industrial alemana celebra hoy en Berlín un Congreso extraordinario para discutir la situación económica y financiera.

A la asamblea asisten más de 300 miembros, entre los cuales figuran algunos ministros.

El ministro de Economía del Reich defiende el programa financiero del Gobierno.

Habló primeramente el presidente de la Federación, señor Duisberg, invitando al Gobierno a adoptar todos los medios encaminados a evitar que se produzca una catástrofe.

A continuación hicieron uso de la palabra diversos delegados, exponiendo sus respectivas opiniones y puntos de vista acerca de la cuestión que se debatía.

Ante el momento político

Con este mismo título publica nuestro colega "A B C" la siguiente información: "Hemos conversado con varias personalidades políticas. El tema del diálogo no ha podido exceder de los límites de la hipótesis, ya que no hay declaración oficial alguna que avale el propósito atribuido al Gobierno de restablecer, en 1930, con elecciones municipales, provinciales y generales, la normalidad constitucional; pero aun así, es interesante conocer siempre el pensamiento de los hombres que en la vida pública se desenvuelven".

Don Juan de la Cierva
 "Mi opinión está en mis actos. Del mismo modo que ayudé a la política que se inició el 13 de septiembre de 1923 en la forma en que me era dable, es decir, sin estorbar ni crear dificultades, y con una colaboración en la que no tuve interés político personal—desde los puestos oficiales que desempeñé, así ahora estimo que es loable el propósito de la Dictadura de llegar a una normalidad constitucional, que es ineludible deber de todos el ayudarla, para que lleguemos a esa planicie en que puedan colocarse, cordialmente, todos los sectores sociales de España, y garantizar, de ese modo, los grandes intereses de la Monarquía y de la Patria.

Si para ello fuera conveniente o necesaria la eliminación de algunos hombres políticos, estoy pronto al sacrificio".

Don Joaquín Sánchez de Toca
 "Todo puede hacerse, todo debe hacerse, pero por vías legales. Si para ir a las elecciones no se restablece la Constitución, en su plena integridad, pereceremos en el preámbulo.

¿Hay quien ponga en duda la urgencia de una reforma de ley electoral? ¿Puede negar nadie que es imprescindible la extirpación de los últimos restos caciquiles? Pero todo eso en las Cortes. Es en la plena Soberanía nacional donde los errores se rectican y las necesidades políticas se satisfacen.

Si la Constitución del 76 está anticuada, que se reforme. Pero en las Cortes".

El conde de Bugallal
 "Me parece acertado el camino hacia la normalidad legal mediante elecciones, si bien, para inspirar confianza en la emisión del sufragio, sería preferible un Gobierno que no tuviera preferencia por agrupación de ninguna clase, ni siquiera de Unión Patriótica, y que no hubiera gobernado con los apremios y coacciones de la Dictadura. La sola presencia del Gobierno actual durante la elección significa una coacción, aun contra la voluntad del Gobierno mismo.

También es importante que vuelva a reír el imperio de las leyes civiles y penales y se restablezca la confianza de todos los ciudadanos en el derecho escrito, sin temor a que el Gobierno pueda apreciar como infracción lo que en cada caso estime, y menos a que pueda crear penas arbitrariamente, de cualquier índole. La legalidad estricta sería el camino de la libertad y de la normal convivencia social y política.

Me parece que debe respetarse la división en distritos electorales de la vigente ley, sin perjuicio de llevar a las Cortes las modificaciones que se estimen convenientes. No es éste, sin embargo, un extremo "sine qua non", en cambio, el sistema de representación proporcional me parece cosa delicada,

ya, y cuando otros países, que lo ensayaron, lo derogan por motivo, considero temeraria su implantación por decreto, sobre todo en lo que atañe a las elecciones generales".

El conde de Romanones
 "Hablamos en hipótesis, ¿verdad? Pues no creo en ella. Me rendiré a una evidencia. En último extremo, la conversación sobre temas políticos es siempre amena, y me presto al diálogo.

Si, en efecto, el plan es el que se dice y se acomete la liquidación de la Dictadura con toda sinceridad—y a esta nota le doy una gran valor, todos, absolutamente todos los españoles tendríamos que felicitarnos. La historia de España nos enseña que las Dictaduras han terminado siempre por crisis y no por lisis. Si la de ahora es una excepción, confirmaría la regla general.

Lo principal es que no se dé al país una nueva Constitución: que no se reforme la actual sino en Cortes elegidas por sufragio universal.

La actitud de los políticos, en relación con el Gobierno que presidirá las elecciones, estaría sujeta a la que el Gobierno adoptara, no con ellos, sino con el respeto a la libre emisión del voto".

Don Alejandro Lerroux
 "Emito un juicio personal, porque pertenezco a una disciplina. No estoy obligado a someterle mi pensamiento, pero sí mi acción.

El plan que se anuncia, iniciado hace cuatro años, hubiera sido una solución sin interrogaciones respecto al porvenir. En las actuales circunstancias no se puede asegurar el desenlace.

Los actos de la Dictadura me parecen mal, pero estoy obligado a mantener mi posición en la vida pública, e iré a la lucha electoral donde quiera que se plante.

Lo que nos falta es la libertad de Prensa y la libertad de reunión. No necesitamos más armas para hacer triunfar el derecho".

NOTA OFICIOSA

"Para calmar impacencias, inquietudes y alarmas, conviene hacer presente que respecto a los proyectos políticos atribuidos al Gobierno y puestos a discusión por la prensa, acaso un poco prematuramente, no hay hasta ahora más que un ligero cambio de impresiones de sobremesa entre los concurrentes a la comida íntima en la noche del tres, cuarto aniversario de la formación del actual Gobierno. En ella recayó juicio unánime respecto a abrir la Asamblea Nacional en enero y preparar para septiembre, en que la vida legal que esta noche expirado, su sustitución por un organismo legislativo y fiscalizador más genuino y completo ante el cual compareciera el Gobierno, sin que del camino a recorrer hasta entonces ni de los posibles o probables hechos ulteriores, pueda decirse nada firme ni concreto hasta no recaer acuerdo del Gobierno y aprobación de Su Majestad.

Mientras tanto, los afanes del Gobierno se concentran en dar la posible solidez, cesarrollo y perfección a la enorme obra en marcha y a resolver el sinnúmero de expedientes y asuntos que ya tienen estudiados y no quisiera dejar pendientes para que su sucesor, sea cual fuere y cuando fuere, encuentre las mayores facilidades de gestión que es la que al país sensato importa seguramente mucho más que los escarceos políticos y electorales con que ya se está recreando la fantasía de los profesionales y aficionados impenitentes."

La situación en Rumania

Han sido practicadas numerosas detenciones de estudiantes
 BUCAREST, 13.—El señor Johanitesco, subsecretario del Interior, ha anunciado en la Cámara que con motivo de las manifestaciones estudiantiles, organizadas en Cluj y Timisoara, y durante las cuales fueron agredidas las Redacciones de dos periódicos de lengua magiar, se han operado numerosas detenciones.

El señor Johanitesco ha añadido que se adoptarán severísimas medidas para evitar la repetición de hechos de esta índole.

Los disturbios estudiantiles
 BUCAREST, 13.—Los periódicos que se publican en la lengua magiar, y especialmente algunos de ellos, publicaron extensas noticias sobre los sucesos estudiantiles ocurridos en Cracovia, declarando que los estudiantes se habían entregado a grandes excesos contra los israelitas.

Los estudiantes exigieron que los periódicos desmintieran terminantemente sus informaciones. El diario húngaro de Timisoara se negó rotundamente a hacerlo, y el periódico magiar de Cluj desmintió la noticia, pero en forma que no satisfizo a los estudiantes.

Se dice que el príncipe Carlos ha sido autorizado para regresar a Rumania.

BUCAREST, 13.—El "Kuventul" publica la información sensacional de que el Gobierno ha concedido al príncipe Carlos la autorización para volver a Rumania, a condición de abstenerse de toda clase de actividad política. Podrá permanecer en Rumania en calidad de personalidad particular, y su posición sería análoga a la del ex kronprinz en Alemania.

Una denuncia

SAN SEBASTIAN, 13.—Dioscoro Soto Ramos contrató con nueve portugueses el paso clandestino de la frontera mediante el pago de 25 pesetas cada uno. Se ocupó de pasarlos al otro lado del Bidasoa un tal Vega, que lo hizo con ocho, dejando en tierra al noveno, llamado José Manuel Mesque. Este, considerándose estafado, ha presentado una denuncia en la Comisaría.

TRIBUNALES

La "pobre chica"

Ante la sala cuarta comparece una doméstica amante de la propiedad de sus amos, según el fiscal, que la acusa así:

La procesada, Domiciana Camacho Gómez, prestaba servicios como criada en el domicilio de don Enrique Irureta Marín, en la calle de la Ruda, 4, y en un descuido de dicho señor y de su esposa, se llevó una caja de hierro que contenía oro y platino en limaduras, piedras de color, unos pendientes en construcción, unos zapatos, unas medias y trece agujas de platino, tasado todo en 154 pesetas, y de lo que se apodó, con ánimo de lucro, sin fuerza ni violencia. El hecho ocurrió en día 28 de mayo de 1928, y la Domiciana entró a prestar sus servicios el día 25 del mismo mes. Las agujas, tasadas en dos pesetas, han sido recuperadas.

La procesada es mayor de edad, no se le conocen virtudes ni vicios especiales y sufrió condena anterior por hurto de 25 pesetas.

Estima el fiscal la existencia de un delito de hurto de los artículos 703, 704 y 705 del nuevo Código, que le aplica como más favorable, sin que existan circunstancias modificativas de la culpabilidad, y para el que pide la pena de siete meses de reclusión y las costas procesales con la indemnización de 152 pesetas.

El defensor, señor Ceballos, no estima la existencia de hechos delictivos y solicita, en consecuencia, la absolución.

Unas preguntas certeras del presidente, señor Sumers, que obligan a la procesada a confesar que tenía en su poder aquellas agujas (sólo utilizables por los plateros) por que las había comprado. El presidente trata también de averiguar si la procesada abrió con violencia el armario donde se guardaba la caja.

El fiscal mantiene sus conclusiones y hace un favor a la procesada al aplicar el nuevo Código, pues, lógico consigo mismo, no estima la reincidencia, sin duda por ser el hurto anterior sólo de 25 pesetas, que en el Código vigente sería falta, y sólo uno el hecho.

El defensor sostiene la inculpabilidad y aun las virtudes de la procesada, pues estima que las agujas las tenía para coser y que marchó de la casa por el mal trato que le daban, una de cuyas manifestaciones era servirle el desayuno en un bote vacío de conservas.

EN PROVINCIAS
La causa contra el parricidio Elías Bercero.—Para sentencia.

HUESCA, 13.—A la una de la tarde terminó hoy la vista de la causa por parricidio contra Elías Bercero, que mató a su esposa, Regina Ostal. El defensor, señor Sael Gazo, trató con fortuna de demostrar la sistemática persecución de que era objeto el procesado por parte de la mujer, la suegra y la cuñada. Solicitó que se le impusiera sólo veintidós años de reclusión, como autor de un parricidio con atenuantes.

La vista quedó concluida para sentencia. El público siguió con interés el desarrollo de la vista y espera impaciente la sentencia.



CONFLICTOS SOCIALES

Mil mineros en huelga

POLA DE LABIANA, 13.—Hoy se declararon en huelga 1.000 obreros mineros de las minas de Barredo y Rimonia, propiedad de la Duro Felguera. Se dice que la causa de la huelga ha sido la persecución de que era objeto un obrero por parte de un vigilante. La representación del Sindicato minero intervino y habló con el ingeniero-director; pero no llegaron a un acuerdo. Los obreros piden la destitución del vigilante.

La crisis de Alcoy

ALCOY, 13.—Los vocales obreros del Comité paritario de la industria textil publican un escrito en "La Gaceta de Levante", en que dicen que después del deplorable resultado de la asamblea, se reunieron y acordaron presentar la dimisión irrevocable, dada la ingratitud y desconsideración de que son objeto por parte de la clase trabajadora, y a pesar del tesón y honradez con que han defendido sus intereses. También acordaron someter a la determinación de las Juntas directivas obreras, acompañada de la Memoria, toda su actuación, que tendía a

evitar conflictos. Se conduelen de que los trabajadores, por su ignorancia en los problemas sociales, se dejen arrastrar por los que no sienten cariño a la organización obrera ni obran impulsados por nobles y elevados ideales.

El escrito ha causado enorme sensación y está siendo muy comentado.

Los tranviarios de Sevilla

SEVILLA, 13.—Se ha celebrado una nueva reunión entre los representantes de los obreros tranviarios y de la Empresa para buscar una fórmula de arreglo a las demandas formuladas por los obreros. La reunión se celebró en presencia del Comité paritario. No se llegó a un acuerdo. Se lamentan los tranviarios de la escasa actuación del Comité paritario, que no ha procurado armonizar, antes de llegar al estado actual de cosas, las aspiraciones de los obreros y las ofertas de la Empresa.

Un grupo de obreros sin trabajo penetra violentamente en la Casa Consistorial de Berlín

BERLÍN, 13.—Un grupo de 200 obreros parados ha intentado introducirse esta tarde en la Casa Consistorial, donde el Consejo Municipal últimamente elegido celebraba su primera sesión.

Los manifestantes han atropellado a los ujieres y se extendieron por los pasillos lanzando gritos. Un destacamento de Policía llamado urgentemente restableció el orden. Se han practicado varias detenciones.

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

El jefe de una banda de ladrones, detenido

Pese a los trabajos que viene realizando constantemente la brigada de Ferrocarriles, dirigida por el comisario señor Castro, para evitar los robos en los trenes, y a pesar de que ya han sido detenidos muchos ladrones, todavía quedan algunos que burlando la vigilancia realizan las sustracciones en ruta. El citado comisario tuvo conocimiento que una de estas bandas, capitaneada por un conocido maleante llamado José Calaña Molino "el Tío Curro", se dedicaba a asaltar los mercancías en las inmediaciones de las estaciones de Yébenes, Vicálvaro, Vallecas, Villaseca y otros puntos. Comisionó al comisario don Juan del Arco para que con los agentes señores Maroto, Rojo, Zurita, Más, Horacio, Cándara y Palacios montaran un servicio para detener al "Tío Curro". Después de mil peripecias e incansables trabajos los mencionados policías lograron detener al jefe de la banda cuando iba acompañado de Daniel Rodríguez Rodríguez, dueño de una camioneta en la que transportaban los objetos robados. Los agentes también se apoderaron de infinidad de éstos y de multitud de papeletas de empeño procedentes de pignoración de lo sustraído. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia, y la Policía continúa trabajando para capturar al resto de la banda.

Un gran futbolista

Bernardo López Moreta, de nueve años, domiciliado, como el anterior, en la calle de Cáceres, 9, sufrió lesiones de carácter grave que le causó al darle una patada otro niño llamado José García Fernández, de trece años, cuando se hallaban jugando un partido de fútbol en un campo de la Manigua. José fué puesto a disposición del Tribunal para niños.

Grave accidente del trabajo

Leonardo Martín Morales, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Cáceres, 9, sufrió lesiones graves que se produjeron al caerle en la cabeza una barra de hierro cuando se hallaba trabajando en unos talleres de la calle de Méndez Alvaro.

Atropellos

Felipe Chicharro Vesperina, de seis años, domiciliado en la calle de Ríos Rosas, número 19, fué atropellado en la calle de Eloy Gonzalo por el automóvil 24.349 M., que conducía Ladislao Serna Martínez. El niño sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Alcalá, frente a la de Jorge Juan, el automóvil 27.564 M., que conducía su dueño, don Antonio Pajares, atropelló a Luis Biela Lapena, de veintiocho años, que vive en la calle de Toledo, número 116, causándole lesiones de pronóstico reservado.

EN PROVINCIAS

Las víctimas de un accidente

VILLANUEVA Y GELTRU, 13.—Se ha verificado el entierro de Manuel Costa, tercera víctima del accidente automovilístico ocurrido el pasado domingo.

En el cortejo fúnebre figuraban las primeras autoridades, la Junta del Pósito de Pescadores con su estandarte y muchos compañeros del marinerío, así como el comandante de la Ayudantía de Marina y un representante del Ayuntamiento.

Los tres marineros hospitalizados en Villanueva, dentro de la gravedad, han experimentado una ligera mejoría. Por quince pesetas golpea a su madre hasta matarla

CIUDAD REAL, 13.—Comunican de Chillón que en el cercano pueblo de Guadalme se ha desarrollado un sangriento suceso. Ayer tarde se presentó a la Guardia civil Anselmo Valverde Manzanares, de veintitrés años, manifestando que había matado a su madre, Severiana Manzanares, al discutir con ella por si le había quitado o no 15 pesetas que guardaba Anselmo en un bolsillo. Con una trabe de que había en la cocina asestó varios golpes a su madre hasta que la dejó muerta.

LA VIDA EN PROVINCIAS

La Casa del Cordón

BURGOS, 13.—El dueño de la histórica Casa del Cordón ha enviado una carta al Ayuntamiento retirando la oferta de venta, en vista de la tardanza de la Corporación municipal en resolver sobre este asunto. Acordó comprar dicho edificio el Ayuntamiento; pero la Casa del Pueblo entabló varios recursos, algunos de los cuales no han sido resueltos todavía. El asunto es objeto de varios comentarios.

Un filántropo

MELGAR DE FERNAMENTAL, 13 Se ha hecho cargo el Estado del nuevo cuartel de la Guardia civil que donó don Teófilo Ceballos, hijo de esta villa.

Posteriormente, el señor Ceballos ha hecho otro legado de 125.000 pesetas para el abastecimiento de aguas.

Conflicto resuelto

BILBAO, 13.—El conflicto del mercado de la Ribera ha quedado terminado por completo. Los vendedores de pescado se han reintegrado a sus puestos y han adquirido el género de los mayoristas. La solución del conflicto ha sido consecuencia de la advertencia del gobernador de que les señan retiradas las patentes y a habérselas concedido un plazo para el pago de la multa que les fué impuesta por confabulación para el alza de precios.

La pesca del bacalao

SAN SEBASTIAN, 13.—Fondé en Pasajes, procedete de Terranova, el vapor de esta matrícula "Vendaval", con un importante cargamento de bacalao.

Asamblea de vanguardistas

SAN SEBASTIAN, 13.—Se ha celebrado una reunión de arquitectos y pintores vanguardistas, que cambiaron impresiones para constituir una agrupación relacionada con las similares de España y del Extranjero, organizar un Cine Club y una Exposición de independientes, y comprometerse a imponer su credo artístico en cuantos encargos reciban.

Cambio de nombres

VITORIA, 13.—El Ayuntamiento aprobó una moción presentada por el alcalde, en la que proponía la modificación de los nombres de varias calles y plazas de la ciudad. En virtud de la moción aprobada, desaparecen los nombres de plazas de Bilbao y de la Independencia y calles de Bélgica, Aliados, Resbaladero y Sebastián Fernández.

Incendio en un templo parroquial

MERIDA, 13.—En el pueblo de Valle de la Serena se produjo un incendio en la iglesia parroquial. Destruyó el fuego el retablo del altar mayor y cuatro imágenes. Dada la señal de alarma, acudieron las autoridades y el vecindario, y después de grandes esfuerzos pudieron localizar el siniestro evitar su propagación. Se salvó el archivo parroquial y el vestuario. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas. El siniestro parece que se produjo por una chispa del incensario, pues horas antes se había celebrado un acto religioso.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Ejército, Marina e Instrucción Pública.

Recibió las visitas del director general de Sanidad y al nuevo jefe de la Escuela de Estudios Superiores del Ejército.

Por la tarde despachó con el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica.

Han sido nombrados los siguientes coroneles para el cargo de directores de las Aca demias militares; Infantería, don Mariano Gamir; Caballería, don Ezequiel López García; Ingenieros, don Ernesto Villar, e Intendencia don Adolfo Meléndez.

Con el ministro de Hacienda conferenció una Comisión de la Federación de Cooperativas de España, otra comisión de la Caja de Ahorros de Vigo, el Comité de la Asociación Nacional de médicos titulares y el alcalde de Barcelona Barón de Viver con una comisión de aquél municipio.

El ministro de Fomento recibió a una comisión de ingenieros de Minas y a los vocales de la Junta de Transportes que funciona en Galicia.

Hoy visitó el ministro de Instrucción Pública una comisión del Instituto de Cáceres que le entregó un artístico pergamino con el certificado de los estudios de bachillerato cursados por el señor Callejo.

También le visitó don Rafael Altamira.

Esta tarde se ha facilitado una nota oficiosa, que por separado publicamos, referente a las noticias políticas circuladas estos días.

La Bolsa está, en general, bien dispuesta y suben la mayoría de los valores industriales que se cotizan y en fondos públicos hay regularidad pero predominando la firmeza.

En Bancos sólo merece destacarse la baja de siete enteros en las acciones del de España.

La moneda extranjera está muy firme y suben los francos 10 céntimos al quedar a 28,50, y los dólares, en orden cablegráfica, se cotizan a 7,25. Entre banqueros las libras quedan alrededor de 35,30 y los dólares cheque a 7,225.



La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revengas"

(Solución iodicada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Especímenes y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche